

OPOSICIONES Y CONCURSOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se designan los Tribunales calificadoros de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en el número cinco de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1972) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, turno libre, de la Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien dictar las siguientes normas en relación con los Tribunales calificadoros de los ejercicios de la fase de oposición de las citadas pruebas:

Primera.—La celeridad con que deben realizarse las pruebas selectivas, unida al número de aspirantes para este turno libre, aconsejan se nombren dos Tribunales calificadoros de la fase de oposición.

Segunda.—Los Tribunales estarán constituidos de la siguiente forma:

Presidentes: Don Pedro López Laguna y don José Luis García López.

Presidentes suplentes: Doña María Luisa Jordana Fuentes y don Javier García Rodrigo.

Vocales: Don Francisco Anson Oñativ, doña Virginia Castañeira Fernández, don José Miguel Montilla Guerrero, don José Morán del Casero, don Angel Sagredo Rubio y don José Antonio Ucelay de Montero.

Secretarios: Don Juan Cañas Ruiz y don Dámaso Domínguez Rubio.

Secretarios suplentes: Doña Adelaida Sáenz de Tejada y don Mariano Cuadros Lanzas.

Vocales suplentes: Don Mariano Aparicio Boch, don José Antonio Colas Leblanc, don Manuel Meredero Higuera, don Manuel Lago Sanfisteban, don José Enrique Pérez Sánchez y don Juan Veleiro Bravo.

Tercera.—Para asegurar la necesaria unidad de criterio que ha de presidir el desarrollo de la oposición, el Director de la Escuela Nacional de Administración Pública, como Presidente nato de estas pruebas selectivas, coordinará la actuación de los Tribunales y determinará la composición de los que se constituyan para cada sesión.

Cuarta.—Para que se integren en el Tribunal que se constituya en Santa Cruz de Tenerife se designan los siguientes Vocales suplentes: Don Lázaro Sánchez Pinto Suárez, don Opelio Rodríguez Peña y don Manuel Queipó Guijarro.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Administrativo de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en el número cinco de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 11 de diciembre de 1971 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de enero de 1972) por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Administrativo, turno restringido, de la Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de las citadas pruebas esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Pedro López Laguna, por delegación del Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Vocales: Don José Joaquín García Muñoz, doña María Luisa Jordana Fuentes, don José Miguel Montilla Guerrero y don Francisco Antón Aguilera, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don José Luis García López.
Vocales suplentes: Don Antonio Ballester Herrera, don Antonio González Iborra, don Manuel Pueyes Benitez y don Victorio Serrano García, que actuará de Secretario suplente.
Para actuar en Santa Cruz de Tenerife se designan los siguientes Vocales suplentes: Don Lázaro Sánchez Pinto Suárez, don Opelio Rodríguez Peña y don Felipe Juan González García.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.
Madrid, 31 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

ORDEN de 31 de julio de 1972 por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo señalado en la norma seis de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 20 de enero de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de febrero) por la que se convocaron pruebas selectivas, turno restringido, para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Administración Civil del Estado.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don José Morán del Casero, por delegación del Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

Vocales: Don Nicasio Becerra Alvarez, don Luis Blanco de Tella, don José Luis Vilchez Barros y don Gabriel Greiner Verdejo, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don Mariano Aparicio Boch.

Vocales suplentes: Don Clementino Calvo Ramírez, don Carlos Freire Portas, don Ricardo Peillon Rivero y don José Pérez Velasco, que actuará de Secretario Suplente.

Para actuar en Santa Cruz de Tenerife se designan a los siguientes Vocales suplentes: Don Lázaro Sánchez Pinto Suárez, don Opelio Rodríguez Peña y don Domingo Martínez Rodríguez.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 31 de julio de 1972.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director de la Escuela Nacional de Administración Pública.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ayudante Técnico Sanitario por el sistema de oposición libre.

De conformidad con lo dispuesto en la base V de la Resolución de la Delegación del Gobierno en el Canal de Isabel II de 22 de abril de 1972 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de mayo), que convocó pruebas selectivas para cubrir una plaza de Ayudante Técnico Sanitario vacante en la plantilla de este Organismo por el sistema de oposición libre.

Esta Delegación del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de los ejercicios de oposición esté constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don José García Augustin, Ingeniero Director del Canal de Isabel II.